

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Una calamidad pública.

Es seguro que todos los españoles claman contra los caciques, cáncer de la vida política que esteriliza los esfuerzos de la industria, de la agricultura y del comercio, mata el patriotismo en los corazones y convierte en mito los derechos del ciudadano.

El espíritu egoísta que preside en su monstruoso organismo dá fatales resultados, porque la ley se convierte muchas veces en letra muerta, la justicia brilla por su ausencia, la libertad individual no pasa de ser un hermoso sueño, y lo único real que aparece á la vista de todos los que por su mal nacieron en estos tiempos, es un lujo de arbitrariedades que ya ni aun asombro producen.

La sociedad actual está enferma; con razón se ofrece á las observaciones de la patología admirada de que cuando todos los caracteres resultan adocenados y aun mezquinos, la prensa multiplique las frases más hiperbólicas dando cuenta del viaje del eminente tribuno N..., de la enfermedad adquirida por el bizarro general H..., y de los planes del profundo estadista X...

Por eso no debe causar extrañeza la recepción de que fué objeto en Madrid el tío Pantorrilles, el archi-cacique español, memorable jefe del Cosí.

Para este personaje los principios carecían de importancia, y los elementos de que dispone los emplea para favorecer causas distintas, según convenga á sus intereses, conducta que observan todos los que han adoptado en el país clásico de los garbanos el *modus vivendi* que tantas ventajas ha proporcionado al ciudadano castellonense.

La política es hoy el campo donde se esplayan todos los delirios, se nutren todas las esperanzas, se realizan hasta los más execrables propósitos, y se dá vida á las más impuras realidades.

Inútil es buscar hoy cabezas soñadoras á las que debían en otro tiempo su existencia magníficas creaciones; los proyectos de la generación presente se reducen á procurar el medro sin reparar en los medios que para ello han de emplearse, y el sentido reflejo del espíritu de estos calamitosos tiempos se advierte en la prosperidad del caciquismo. Nuestra sangre empobrecida parece que pre-dispone el ánimo á todo lo vulgar, y por eso la aspiración común es conquistar un bienestar, ya que lo escaso de nuestra salud nos obliga á gastar mucho dinero en medicinas. El hombre algún tanto ilustrado no se resigna á encerrarse en el círculo de hierro de las escaseces, mientras que su honrado trabajo permita salvarlo.

Desgraciadamente, los procedimientos empleados por nuestros abuelos, excelentes bajo el punto de vista de la moral, no satisfacen las desmedidas exigencias del utilitarismo, y para la ambiciosa juventud del día, desempeñar un empleo en las oficinas del Estado, seguir una carrera ó lanzarse á las lides del comercio ó de la industria, equivale á deslizar los días mejores de la vida en una modesta medianía, y busca horizontes más anchos en ese *pandemonium* donde los

juegos de equilibrio, la procaçidad y las apostasias conducen con deplorable frecuencia á la fortuna.

Y ya se sabe: lo primero es figurar en un comité que reconozca por jefe honorario al caudillo de uno de los partidos que turnan en la gobernación del Estado, y hechas las primeras pruebas recabar la independencia para sacar partido de todas las situaciones políticas, logrando al fin contar con un número crecido de servidores incondicionales, cuyos propósitos sean acaparar los puestos municipales para influir directamente en el reparto de impuestos.

Todo marcha á pedir de boca; llega un periodo electoral, y los juegos de manos, habilidosamente puestos en práctica, por un lado, y el apoyo oficial por otro, facilitan el triunfo, y la influencia del cacique crece, el número de los parciales aumenta, y los pueblos siguen presenciando impasibles cómo hacen su negocio unos cuantos vividores.

Ya sabéis, pues, caros lectores, quien compromete el prestigio de los gobernantes arrancándoles enormes concesiones, quien hace nula la voluntad de los electores y quien lleva la perturbación y la inmoralidad al seno del Municipio.

## MELILLA.—LA EMBAJADA.

Poco hay hoy que decir, pero en cambio, es malo.

La salud de las tropas que hay en Melilla por las pésimas condiciones del campamento, se ha resentido, habiendo en el hospital 400 enfermos, cuyo número excede con mucho del que hubo cuando estaba allí todo el ejército de operaciones.

La mayor parte de las enfermedades son tifoideas y pulmonías.

Es decir, tristeza sobre tristeza.

Los rifeños que acuden á Melilla á vender comestibles, los han subido de precio, aprovechando la escasez que hay de ellos, por no llegar buques á causa del temporal.

Telegramas de *El Imparcial* dicen que á todos los vendedores se les impone una tarifa de precios, menos á los moros.

Escandaloso es esto, inicuo é irritante.

La embajada tendrá un mal éxito, y todo lo augura.

A lo que hemos dicho en números anteriores, agregaremos que el sultán no pagará más que cinco millones de pesetas, y esas, en diez años, sin más garantía que su promesa; suma que representa la de 25.000 pesetas por cada militar español muerto por los rifeños.

¿Quién le ha dicho á ese sultán que puede poner precio á la sangre española, cuando una sola gota de la allí vertida vale más, muchísimo más, que todo el caduco imperio marroquí?

Se resiste nuestra pluma á seguir escribiendo, porque la indignación nos ahoga.

Tal campaña, debía tener tal remate.

## Carta de San Vicente.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el artículo de fondo del número correspondiente al 21, titulado *Al que madruga...* he visto consi-

gnados los trabajos prematuros de los candidatos monárquicos, y los acertados consejos que dá á los republicanos para que contraresten tan anticipados trabajos; á lo que debo decir, por si alguien lo ignora, que me consta de una manera fácil de demostrar, que aún estaría insepulto el cadáver del Sr. Piñero, á quien respeto quizás más que los que se dicen sus amigos, cuando ya circulaban cartas de aspirantes á recoger su herencia, recomendándose á sí mismo para las futuras elecciones parciales, que serán cuando sean.

¡Mentira parece, que hombres de elevada posición, de talento, y hasta de blasones, tengan que mendigar un puesto que debe adquirirse por la voluntad de los electores, y no por imposición del Gobierno!

Cuatro son hasta hoy los aspirantes á recoger la herencia del Sr. Piñero, y uno solo será el agraciado con la honrosa distinción de ser encasillado, para lo cual tendrá que ponerse en juego toda clase de influencias, doblar más de una vez la espina dorsal ante quien le pueda recomendar con más probabilidades de alcanzar el anhelado honor.

El pobre que tenga que hablar para cualquier asunto con uno de estos señores, al ver su apostura, su arrogancia, sus distinguidas maneras y la superioridad que para él tiene, cómo podrá comprender que este ser superior á él ha de tener que humillarse á otro hombre para alcanzar un puesto que tal vez no sea capaz de desempeñar? Le parecerá imposible, no querrá creerlo si se lo dicen, pero ello es que así sucede por obra y gracia de la monarquía, madre del caciquismo. Y después de alcanzado el anhelado sí, tornan á ser los altivos y fuertes señores, amenazando á gobernadores, alcaldes y demás autoridades con castigos severos si no vuelcan el puchero á su favor, si no le sacan diputado á toda costa, en contra de toda la opinión.

Esto, no será lo justo, no será lo legal, pero es lo cierto, lo que todos vemos, lo que todos tocamos por la experiencia. Lo que hacen hombres que son muy caballeros, muy honrados, muy nobles y muy buenos en sociedad, pero que en tratándose de política atropellan por todo, sin escrúpulos, porque es moneda corriente, y como tal se toma como cosa natural.

Es preciso que los pueblos se vayan convenciendo de que ya que son los que todo lo pagan, los que sostienen con su brazo todo lo existente, á ellos les corresponde por derecho propio nombrar sus representantes á su gusto, y no los que le impongan á la fuerza.

Por eso el partido republicano que es el que hoy conoce sus derechos y deberes, no debe dejarse imponer por nadie, debe levantar la frente con orgullo y decir muy alto, á los que quieran imponerse para representarlos: «Muchas gracias, amables señores, por el favor que nos queréis dispensar, sacrificándoos por hacer nuestra felicidad, os lo agradecemos, pero no lo aceptamos porque no lo hemos solicitado, porque nosotros buscaremos á quien nos acomode, á quien juzguemos merecedor de tal distinción, y queremos si cumple bien pagarle con una eterna gratitud, con reelegirle una y cien veces que sea necesario; mas si cumple mal, queremos tener el derecho de despreciarle y retirarle nuestra confianza.

Esto es lo que debe decir hoy el distrito de Mérida-Alburquerque, es decir, el partido republicano, á cualquiera de los cuatro señores que se disputan el sacrificio de hacer su felicidad, y esto dirán de seguro, porque estoy plenamente convencido de que el partido republicano ha de acudir á la lucha con la misma fe, con el mismo ardor que lo ha hecho en otras ocasiones, y aleccionado por las anteriores derrotas que debieron ser triunfos, sabrá contrarrestar todas las trampas, todas las arbitrariedades del elemento

monárquico, y donde quiera que esté un republicano, estará con el ojo avizor para sorprender y delatar cuantas falsedades y atropellos quieran cometer, alentados por la impunidad, sus contrarios.

Mérida, Alburquerque y San Vicente, son tres pueblos que tienen dadas pruebas de que no se dejan doblegar, ni por la amenaza, ni por las ofertas y que son dignos de gobernarse á su gusto, de nombrar sus representantes y no de recibir los que de arriba le impongan.

Solo falta para obtener el triunfo, que los verdaderos republicanos de los demás pueblos, puesto que en todos los hay leales y honrados, se hagan cargo de su verdadera situación, y haciendo un esfuerzo, un sacrificio que poco cuesta, se constituyan en Comité y se pongan en comunicación con los demás, para comunicarle todos sus trabajos y marchar de común acuerdo, porque sabido es que la unión constituye la fuerza, y el otro axioma de «divide y vencerás.»

Poco valgo, lo comprendo, más por eso no dejaré de poner lo que pueda en pró de los ideales que toda mi vida he sustentado, y prometo, si la salud no me falta, todas las semanas escribir algo sobre el particular, y poner á corriente á los lectores de LA REGIÓN, de cuantas noticias tenga de nuestros cuatro protectores.

El que sea verdadero republicano, como el que sea verdadero monárquico y trabaje en limpio, será para mí respetado, más el que quiera encender una vela al ángel y otra al diablo, que cuente desde luego con ver su nombre en letras de molde, pero poco agradable para él, por cierto.

Con esto se despide de usted señor director hasta la semana que viene, suleal amigo y cor-religionario.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 27 de Enero de 1894.

## De todo un poco.

### La lucha social.

Hemos recibido este hermoso libro del distinguido y notabilísimo escritor portugués, señor vizconde de Oguella, y en breve nos ocuparemos de él.

Hasta tanto agradecemos mucho al ilustre autor el envío del ejemplar que nos manda con atenta dedicatória.

## Seccion regional.

### Carta de Castuera.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: Cuando por todas partes asoma su cabeza la *disidencia*, y las agrupaciones políticas se agitan sin cesar devoradas por intestina lucha, buscando acaso más que soluciones levantadas y patrióticas, la manera de dar satisfacción á apetitos desenfrenados ó personales intereses, es verdaderamente consolador y vigoriza el ánimo abatido por tanta y tanta vergüenza, el grandioso espectáculo que en estos momentos ofrece el partido liberal de Herrera del Duque, distrito que tengo la honra de representar juntamente con otros dignos compañeros, en la diputación de la provincia. Y porque lo juzgo así y para que sirva de ejemplo que imitar á los que desgraciadamente no hayan sabido ó podido remontar su vuelo á más serenas regiones, córreme de obligación hacerlo público por medio del periódico que usted tan acertadamente dirige.

Y no es esta la sola consideración que me alienta en mi propósito: sírveme además de acicate, la seguridad que abrigo



de que usted, á pesar de la distancia que le separa de los partidos monárquicos, sentirá el inefable placer que experimenta todo el que, consagrado de buena fe á la política, se encuentra con un suceso que tiende á oxigenar el ambiente insano que nos rodea y ha de reportar por ello incalculables ventajas á la causa de la libertad y de la justicia.

Notorio es en este país que, desde que en el año 1891, evolucionó hacia el campo liberal el ilustrado joven D. Emilio Moreno Nieto, existían en Herrera dos fracciones de aquel matiz; la que seguía los consejos de dicho señor y que le daba un contingente de 1.200 electores, incluyendo en ellos no pocos que obedecen las indicaciones del caballeroso é ilustre conde de Villapadierna; y la antigua, la ortodoxa, la que ha librado cien combates por la libertad, esto es, la mandada por mi entrañable amigo y jefe queridísimo D. Ricardo Fernández Blanco, y que constituía un núcleo de importancia suma, tanto por la calidad, como por el número de los elementos que lo integraban.

Antagonismos locales, vicios consuetudinarios, defectos de organización, incompatibilidad de humores, y acaso más que todo eso, impresionabilidades propias de las razas del Mediodía; fueron parte á que hasta hace cuatro días anduvieran divorciadas y se mirasen como émulas y rivales esas dos hijas de una misma madre, llamadas por la entidad de su origen á confundirse en estrecho y cariñoso abrazo. Empero, hacíanse necesarios para conseguirlo una voluntad de hierro, una firmísima perseverancia, unos prestigios indiscutibles y una exquisita prudencia. Mi amigo del alma, el Sr. Fernández Blanco, es el que providencialmente ha reunido esas rarísimas condiciones; y á él, en primer término, por la constancia con que ha realizado la labor, el acierto con que ha salvado los escollos que le han salido al paso y la justicia con que ha procedido en la reparación, no de agravios, sino de errores, y en segundo, á todos los liberales de Herrera del Duque, Siruela, Cautilancho y demás localidades, sin distinción de procedencias, ni de origen, que han rivalizado en generosidad y desprendimiento, en abnegación y civismo, en desinterés y circunspección, se les debe la altísima gloria de haber acabado para siempre sus diferencias y constituir en lo futuro un valladar infranqueable contra la reacción y la impureza.

¡Llor, pues, á ellos, que se han hecho acreedores á la pública estimación y al reconocimiento de los políticos serios y sensatos, y loor también á mi invariable amigo el Sr. Fernández Blanco, que al ser aclamado único é indiscutible jefe del partido liberal de Herrera del Duque, sabrá llevar seguramente á la victoria, lo mismo en el poder que en la desgracia, al aguerrido, valiente y disciplinado ejército liberal, que ha confiado su suerte y sus destinos á la prudencia, acierto y pericia de su digno jefe!

Y como el acontecimiento lo merece, por sus eficaces consecuencias en lo futuro, yo, que antes que todo amo la libertad, envío desde aquí mi cordial, cordialísima enhorabuena á todos mis correligionarios y electores del partido judicial de Herrera del Duque, lo mismo á los que vinieron antes que á los que llegaron después, reiterándoles de paso mi adhesión y la complacencia con que les será útil en todo aquello que de mí dependa.

Y á V., señor Director, le doy gracias por la lata que le he proporcionado con la inserción de esta desaliñada epístola, sabiendo puede disponer de su particular y afectísimo amigo,

JOSÉ DOMÍNGUEZ.  
Castuera 29 de Enero de 1894.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección y en la sección correspondiente viene publicándose un anuncio que copiado á la letra dice así:

IMPORTANTE.

Se vende la casa fundición y demás dependencias de la propiedad de D. José Roger, vecino de Burguillos.

El pago puede hacerse al contado ó en dos plazos.

Las personas que deseen hacer la compra pueden dirigirse al citado Sr. Roger ó á D. Santiago Maravel, en Zafra.

La redacción del anterior anuncio es

mía, puesto que por mi encargo se inserta. Pero como quiera que D. Manuel Terán, acreditado industrial y arrendatario de la citada casa, es dueño de la fundición y se cree perjudicado en sus intereses comerciales por la publicación del citado aviso en la forma que aparece, yo que no tengo intenciones de lastimar legítimos derechos, ruego á usted que desde hoy y por espacio de ocho días aparezca en LA REGIÓN el anuncio en la siguiente forma:

IMPORTANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el llamado Campo de Sevilla de la ciudad de Zafra, y en cuyo local se halla instalada la fundición que dirige D. Manuel Terán, y la cual pertenece al mismo.

Para tratar dirigirse al dueño de la finca, don José Roger en Burguillos, ó á D. Severiano Maravel, en Zafra.

De usted afectísimo amigo y s. s.,  
JOSÉ ROGER.

Sección local.

Comisión de Evaluación de Badajoz.

ANUNCIO.

Si perjuicio de la comprobación administrativa ó pericial que se efectúa por acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, esta Comisión de Evaluación, en junta celebrada ayer, acordó reclamar á todos los propietarios que posean fincas urbanas fuera del casco de la ciudad y de la barriada de la estación del ferro-carril, relación jurada de dichas fincas, en que se expresen con la debida claridad los detalles siguientes:

- 1.º Sitio ó nombre de la finca rústica donde está enclavada la casa.
- 2.º Extensión superficial de ésta, en metros cuadrados.
- 3.º Número de habitaciones y dependencias que tiene la casa y pisos de que consta.
- 4.º Uso á que se destina.
- 5.º Valor en renta que le calcula el propietario.

Dichas relaciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión en el improrrogable plazo de diez días, con el fin de que las casas de que se trata se incluyan en el Registro fiscal de fincas urbanas, según se previene en el Real Decreto de 4 de Febrero de 1883 y Reglamento de la contribución de edificios y solares de 24 del mes actual; y se advierte que los propietarios que dejen de cumplir este deber ó incurran en omisiones respecto á la naturaleza de sus fincas, quedarán sujetos á las responsabilidades que determinan los artículos 55 y siguientes del referido Reglamento.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los propietarios á quienes interesa.

Badajoz 30 de Enero de 1894.—El Presidente, *Augusto Estéfani*.—P. O. de la C.—El Secretario, *Alberto Merino*.

En la parte de muralla que hay frente á la calle de San Agustín se juega todos los días á las cartas y á los bolos.

En ese juego toman parte muchos individuos que de seguro están trabajando seis u ocho horas para ganar una peseta. Traslado á las autoridades para que hagan cesar aquella *diversión*.

Ayer se celebró, con gran concurrencia por cierto, el entierro de nuestro querido amigo y consecuente republicano D. José Rodríguez. Entre los concurrentes se comentó la forma católica en que se hizo el entierro, porque pareco que ni el difunto ni su viuda querían que se hiciera así, y si no se enterró civilmente, como él lo había dispuesto hace mucho tiempo, y como eran los deseos de su mujer, se debe, según nos cuentan, á oficiosidades de algunos amigos que influyeron para ello en el ánimo de la atribulada esposa.

Esta visto que los curas se agarran á un clavo ardiendo, con tal de sacar... un ánima del purgatorio y conservar la clientela.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

(Conclusión de la sesión del Ayuntamiento.)

Reanudóse nuevamente á esa hora.

El Sr. Osorio pide la palabra, y dice que cree será votado el segundo proyecto por unanimidad, puesto que, al pare-

cer y después de estudiarlo sobre el terreno, no sólo la Comisión de obras, sino otros muchos concejales, lo aceptan todos.

El Sr. Navarrete, presidente de dicha Comisión, manifiesta que él sigue creyendo mejor el primer proyecto; que los adversarios de él lo que no quieren es hacer ninguna reforma.

El Sr. Osorio lamenta que el Sr. Navarrete insista todavía en defender el proyecto primitivo; indica que con el segundo hay que cortar árboles; pero que son pocos.

El Sr. Navarrete declara que votará el segundo proyecto; pero que, á su juicio, viene á dejar el paseo conforme está hoy.

El Sr. Osorio contesta que el Sr. Navarrete está en un error; pero que celebra que al fin esté dispuesto á votar el segundo proyecto.

Se aprueba éste por unanimidad, explicando su voto el Sr. Navarrete, y se levantó la sesión.

Hoy tenemos que lamentar la muerte de un amigo y correligionario.

D. José Rodríguez Prieto, constante adalid de las ideas republicanas, falleció en la tarde de ayer.

Una rápida enfermedad le ha arrebatado al cariño de su familia y de sus amigos.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Zapatería, número 45, á la capilla de San Sebastián, se verificará en la tarde de hoy.

A la esposa y á la hija del Sr. Rodríguez Prieto enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Las tropas de la guarnición marcharon ayer al campo de San Roque, donde las pasó revista el general de división y Gobernador militar de esta plaza, señor Correa.

Regresaron á sus cuarteles á las cuatro de la tarde.

Variedades.

YO TE ADORO.

(CANTABLE.)

Yo te adoro, niña hermosa,  
como al bosque el ruiseñor,  
como al céfiro la rosa...  
muerto estoy por tí de amor.

Mirar tu rostro  
es mi embeleso,  
mi mejor música  
oír tu acento.  
Tu boca es fuente  
que mana besos,  
tu risa gloria,  
tus ojos cielos,  
y tus palabras,  
emanaciones del Sér Supremo.

Yo te busco por doquiera  
con profundo y grande afán,  
que eres tú, niña hechicera  
para mí atractivo imán.

Cual los planetas,  
al sol persiguen,  
sigo tus pasos,  
cándida virgen.  
Yo voy contigo,  
si me lo exiges,  
hasta la tumba,  
hasta los crímenes  
y hasta el infierno  
si, como afirman, tal antro existe.

No ambiciona más mi anhelo  
que unir mi ser con tu ser;  
hallaré en la tierra un cielo  
si te llevo á poseer.

¡Siento al mirarme  
tan solo en casa,  
frio en el cuerpo,  
frio en el alma!  
¡Por qué no vienes  
á calentarla  
con esos ojos  
que vierten llamas?  
¡Por qué me dejas  
tan solitario, sol de mi

LUIS MORENO TORRDO.

Barcarrota.

Servicio telegráfico

Lisboa 28 (5.45 t.) (1)

Una medida arbitraria.—Disgusto

El gobierno prohibió la celebración de un meeting en que se trataba de protestar contra la ley que aumenta la contribución industrial.

Efectuóse un cierre general de tiendas.

(1) O ha habido error al estampar la fecha de este telegrama ó el Gobierno portugués ha detenido durante muchas horas su circulación.

Exceso de precauciones por parte del Gobierno.

Reina completa tranquilidad.—J.  
Madrid 29 (6 n.)

Petición

Los vicultores franceses han decidido pedir al Gobierno el aumento de la tarifa mínima para los vinos que se importen.

No hay arreglo

Se han roto de nuevo las negociaciones entre los insurrectos y el presidente de la república del Brasil.

Motivo hay para ello

Según noticias recibidas de París continúa allí comentándose el escándalo que produjo en la Cámara, con el viva á la Comuna, el diputado socialista Thierrier, el cual fué expulsado de la Asamblea, teniendo que entrar la fuerza pública para hacerlo salir del local.

Madrid 30 (2 m.)

Esta bién

El Gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, en breve abandonará el lecho.

Enterados

Reanudados los trabajos en los fuertes de Melilla.

¿Y si no lo votan los electores?

Confirmado el que Silvela volverá al Parlamento, aún cuando no está designado el distrito por el cual haya de hacerlo.

Madrid 30 (2,5 m.)

Que la haya

Considerase inminente en un breve plazo el planteamiento de la crisis ministerial que será amplia, porque el Gobierno es impotente para resolver de un modo satisfactorio los asuntos pendientes.

Lo celebramos

Renace la tranquilidad en Barcelona.

Madrid 30 (2,10 m.)

Anarquista

Ingresó en la cárcel de Plasencia el súbdito francés Tiguaes; declaró que construyó las bombas que explotaron en el Liceo de Barcelona.

Rumor desmentido

El periódico *El Correo* desmiente que la cuestión de ferrocarriles origine conflictos al Gobierno.

Madrid 30 (2,15 m.)

Habla D. Segismundo

El Sr. Moret ha negado que haga las diferencias entre los ministros.

Atribúyete la prensa el que ayudará á buscar fórmulas de transacción para que se presente el Gabinete á las Cortes según está constituido.

Madrid 30 (2,50 t.)

La política alemana

En Tanager asegúrase que Alemania influye con el sultán contra los intereses de España en Melilla.

Lo creemos

En las reformas que se van á hacer en Gobernación no se disminuirá el personal de los Gobiernos civiles.

Madrid 30 (2,55 t.)

Está bien

Sigue afirmándose que hay división dentro del Gabinete.

Ampliación de plazo

En el próximo Consejo de Ministros se acordará ampliar el plazo para la redención á metálico.

Enterados

Levantóse la incomunicación de Murrill, autor del atentado contra el Gobernador de Barcelona, Sr. Larroca.

SECCIÓN POSTAL.

Jerez de los Caballeros.—D. F. C.—Recibida su carta con la libranza de 60 pesetas. El giro puede compensarse con las tres pesetas y céntimos que quedaron sobrantes en la remesa anterior.

Don Benito.—D. C. M. de C.—Recibida su carta con el abonaré de 25 pesetas, y el talón de D. E. B.

Villalva.—D. L. P.—Puede hacerse la remesa por el giro mútuo, rebajando el giro, si no hay ocasión de verificarlo sin quebranto.

Fregenal.—D. J. R. Ch.—Recibida su carta con la libranza de 20 pesetas. Por las 10 pesetas de D. J. S., de Bodonal, he girado contra este señor. No se moleste, pues, en cobrarlas.

Barcelona.—R. y C.—Recibida su carta con la libranza y sellos. Queda liquidada la cuenta hasta el 31 de Diciembre último.



**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
DE LOS DIAS 28 Y 29 DE ENERO.

**FALLECIDOS.**

Juan Vecina Lucerino.  
Manuel Perera de Moral.  
José Rodríguez y Prieto.  
María de los Dolores Agua Molina

**NACIDOS.**

Francisco García Fernández.  
Antonio Martos.  
Celestino Soriano Lopez.  
Juliana Cecilia Alvarez.  
Francisco de Sales Alfonso.

Casamientos, ninguno

**HOJA DEL DIA.**

**CALENDARIO.**

**SANTO DE HOY.**—San Pedro Nolasco.  
**SANTO DE MAÑANA.**—S. Cecilio ob.  
**EFEMÉRIDE.**—1824. Promulgación de la Constitución de México.

**RESTAURANT**  
**CENTRO DE AMISTAD,**  
DE  
**TEODOMIRO YAÑEZ.**

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir a él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

**CALLE DE CALATRAVA,**  
esquina a la de Arco-Agüero.

**LA FAMA. LA ESMERALDA.**  
CONFITERIA Y COLONIALES. CONFITERIA.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 2. CALLE DE SAN JUAN, 22.

**LA TOS**

se quita tomando las pastillas de Malvavisco perfeccionadas.

**LA FAMA**

Este acreditado establecimiento de Confitería y Coloniales, fabrica chocolates especialísimos, como el chocolate Verdad, sobre el cual llama la atención de sus clientes.

También expende el famosísimo chocolate de Gacabelos de León, que tienen su depósito único en esta capital en

**La Fama.**

2, PLAZA DE LA SOLEDAD, 2.

**PIANO MANUBRIO.**

Se vende y alquila dicho piano. Tiene dos cilindros y veinte piezas, todas bailables, desde vals hasta la jota, con tanda de rigodones y pasos dobles. Mencionado instrumento está en muy buen uso.

MORALEJA, 4, PRAL.—BADAJOZ.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos.**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**LAS AMÉRICAS**

COLONIALES Y PAQUETERIA

**JUAN NICOLAS.**

2, CALLE DE ZAPATERIA, NÚM. 2  
Y CORREGIDORES 3.

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapateria 2 y Corregidores 3.

**ACADEMIA DE DERECHO.**

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación a los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio. Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse a

**DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,**  
Calle de Moraleja, 8.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**

**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Parquetes para habitaciones, patios, cocheras, cuadrás, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrefices, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zaira, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**  
Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**Instituto provincial de vacunación,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tabos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, mantea fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10  
BADAJOZ.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE.

DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21,

Porcelana, loza y cristal.  
Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA COMPETENCIA.**

BAZAR DE ROPAS HECHAS

**BERNARDO GUERRERO**

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas a medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,  
FRENTE A SANTA ANA.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD.

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,

de

**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

**FABRICA DE SOMBREROS**

**HIJOS DE G. SARTOU.**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novidades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18  
BADAJOZ.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

**EL FIGARO.**

Salón de peluquería

DE

**MANUEL FERNANDEZ,**

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

**GRAN HOSPEDERÍA.**

CASA DE VIAJEROS

DE

**MANUEL CORDON JAIME**

Magdalena, 7, Badajoz.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

BADAJOZ. SAL, 3.

**CORDONERIA Y PASAMANERÍA**

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

**HERNANDO**

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

Primera casa en generos de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir.

Camisas de franela.

Camisas para dormir, nuevos modelos.

Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué.

Grandes novedades en petacas,

**PRECIO FIJO VERDAD.**

targeteros, botones y botonaduras.

Única casa en surtido y precios en corbatería.

Paraguas ingleses desde 12 pesetas en adelante.

Camisetas y pantalones contra el reuma.

**COLEGIO**

**NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.**

En este Colegio, que dirige doña Otilia Yustas, en la calle de la Soledad, núm. 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música y dibujo.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medi-pensionistas, ya cursen la primera enseñanza ó la carrera del Magisterio.

**INTERESANTE.**

En la fábrica de jabón llamada de SAN GABRIEL, RIO 48, se vende dicho artículo a los siguientes precios:

Jabon blando, 1 peseta kilo.

Jabon blanco, 1 peseta kilo.

Jabon verde de pinta, 90 céntimos.

Jabon ve de liso, 80 céntimos.

**EL MACAGÜTTA**

Recetas del Arbol Americano

PARA COMBATIR

LAS ENFERMEDADES

DE LAS VIAS

RESPIRATORIAS.

CATARROS.

TOSES, TISIS

BRONQUITIS.

ASMA CATARRAL

Y RESFRIADOS.



Precio 2 pts. caja

**Dr. Mateos—Montera, 32, 1.º—Madrid**

Despacho en Badajoz: Farmacia de D. Pedro Soriano, calle de San Juan 21.

**VENTA.**

Se vende en 28.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo. Para tratar, en la misma.

**LA CUBANA.**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES  
FRANCISCO PIZARRO 15 (antes Aduana)

Tocando ya a su terminación la elaboración de la CAREE DE MEMBRILLO, y resultando este dulce su calidad inmejorable, tengo el gusto de ofrecerlo a los precios siguientes:

Flor 1.ª extra. . . 2'00 pesetas kilo  
— 1.ª . . . . . 1'50 — —  
— 2.ª . . . . . 1'25 — —

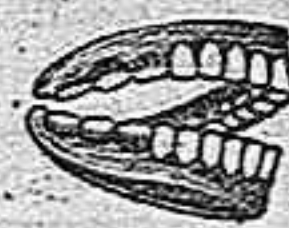
También tengo terminada la conserva de melocotón muy transparente.

**COLONIALES.**

Se acaba de recibir una buena partida de Mantea fresca muy superior, que ofrezco a 3'50 pesetas kilo; arroces y freijones del Pinet, frescos y finos, a precios reducidos.

Los cafés tostados más superiores que se conocen.

**LA CUBANA.**



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO 10,

BADAJOZ.

**PEDRO LAZARO**

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en generos de punto, tanto de señora como para caballero.

Especialidad en gafas, quvedos, lentes y toda clase de objetos de optica.

**DROGUERIA**

DE

**EDUARDO CAMACHO**

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería; Esponjas y Jabones de todas clases.

Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**¿POR QUE SE LLORA AL NACER?**

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO

original de

**ROGELIO TRIVIÑO.**

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**PREPARACION**

para las carreras de Correos, Telégrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal, Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España, y otras.

Detalles a D. Enrique Real Perito Mercantil, Profesor y Procurador, en Fregenal.



La manufactura más importante del mundo.

**LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR  
**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"**  
DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á incautos, llamándolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.



**¡¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!!**

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 1.6 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- |                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie.       | ESCOCIA.        |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend.     | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.ª Fábrica en Cairo.          | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.ª Fábrica en Montreal.       | CANADA.         |
| 6.ª Fábrica en Viena.          | AUSTRIA.        |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 1861.7 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 728.2 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

**E. MONROY.**

BLOTTIERE FRÈRES, SUCESTORES.

PARIS.—41, Rue Sedame, 41.—PARIS.

**FÁBRICA DE SIPONES Y APARATOS PARA BEBIDAS GASEOSAS.**

DIRIGIRSE Á

Felipe Eberstein, calle Relatores, 10, 12 y 14. Madrid.

**GINNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



**COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.**

Madrid, Calle del Principe, 15, segundo.

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle; suministrando agua, telefono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísimas ganancias.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañia con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la  
Compañia Madrileña de Urbanización  
de 500 pesetas una, pagaderas por di-  
videndos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

LA MINERVA EXTREMEÑA. IMPRENTA Y encuadernación. Plaza de la Constitución, 21.

**APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.**

**ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.** (Proveedor de SS, MM.)  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

**A LOS VINICULTORES.**

ENOSÓTERO

**PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO Y OTRAS DROGAS.**

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España; J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	pesetas	18.621.563'27
Activo..		15.004.675'94
Siniestros pagados..		986.225'93
Capitales en curso..		39.364.854'77
Reservas..		4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA.**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.

**COMPANIA COLONIAL.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.